

3340



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE TALENTO

Oficio No. IFT/240/UADM/DGGT/897/2023

Ciudad de México, a 09 de junio de 2023

**PERLA LIZETH TORRES LÓPEZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
**PRESENTE.**

Por instrucciones superiores, me refiero al oficio IFT/300/OIC/445/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, recibido en la Unidad de Administración el 31 del mismo mes y año, a través del cual se solicita el catalogo actualizado de puestos de las personas servidoras públicas sujetas a la obligación de realizar el proceso entrega-recepción.

Sobre el particular, con fundamento en lo establecido en el párrafo tercero del numeral sexto de los *"Lineamientos para regular los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de los asuntos y recursos asignados a las personas servidoras públicas del Instituto Federal de Telecomunicaciones, al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión"*, se adjunta disco compacto que contiene el catalogo de los puestos obligados en términos de los lineamientos referidos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ALEJANDRA DURÁN PIÑA**  
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE TALENTO